

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 63813

### V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40147 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Casas del Castañar (Cáceres). Referencia C-0063/2025.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: C-0063/2025
- Solicitantes: Miguel Ángel Conejero Domínguez, Carlos Conejero Domínguez, Mireya Anouk Herrero Conejero e Inés Mirella Conejero Domínguez
  - Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas superficiales con destino a abastecimiento fuera de núcleos urbanos
  - Caudal de agua solicitado: 0,0019 l/s
  - Volumen máximo anual: 25 m 3
- Destino del aprovechamiento: Riego de 0,0100 ha de jardín en la parcela 54 del polígono 1
  - Cauce/Acuífero: río Jerte
- Coordenadas UTM de referencia de la actuación (ETRS89 Huso 30): X= 244.879; Y= 4.441.893
- Término municipal donde se localiza la actuación: Casas del Castañar (Cáceres)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0063/2025, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

cve: BOE-B-2025-40147 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 63814

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 28 de octubre de 2025.- El Técnico, Diego Manzano Villa.

ID: A250050119-1